

Montevideo, 27 de octubre de 2017

SESIÓN ORDINARIA N° 34 – MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2017

Fecha de pago de pasividades 2018. El Directorio aprobó el calendario de pagos para todo el año 2018, el que detalladamente se dará a conocer en su oportunidad. No obstante se destaca que desde la emisión del pasado mes setiembre el 52% de los pagos y el 63% del monto total pagado por el BPS se hizo dentro de las disposiciones de la Ley de Inclusión Financiera. Vale mencionar que el pago a quienes cobran por bancos e instituciones emisoras de dinero electrónico reciben sus haberes el segundo día hábil de cada mes.

Becarios en informática. De acuerdo a lo establecido en el convenio con la Facultad de Ingeniería, y de acuerdo al ranking respectivo, se dispuso el ingreso de 10 becarios en informática que se desempeñarán en el áreas respectiva del BPS.